

(Roma: 12 de marzo de 1998)

P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J.

Superior General de la Compañía de Jesús

Queridos Padres y Hermanos

Pax Christi:

Al recorrer el índice de los decretos de nuestra última Congregación General, habréis buscado en vano un texto relativo a lo que constituye el entorno cotidiano de la gran mayoría de los jesuitas: la vida comunitaria en la forma propia de la Compañía. En realidad, la vida comunitaria no ha quedado olvidada. La puesta al día de nuestras Constituciones ha abocado a un compendio normativo basado sobre la idea que se hacía Maestro Ignacio de nuestra vida comunitaria, enriquecida con todo lo decretado a este respecto desde la Congregación General XXXI (NC 314-330).

Por otra parte, nuestra reciente Congregación General reconoce el estrecho lazo existente entre la castidad apostólica y nuestra comunidad apostólica. Al llamarnos a cada uno a asumir la responsabilidad de fomentar la vida comunitaria, el decreto sobre la castidad nos dice, en un párrafo, que la vida de oración y el intercambio mutuo de los valores religiosos han de ser características habituales de nuestra vida diaria; y en el párrafo siguiente, que la vida comunitaria no debe replegarse sobre sí misma, sino abrirse a la hospitalidad y la solidaridad (CG 34, d.8, nn.22s).

El decreto sobre la pobreza no podía ignorar la comunión de bienes a nivel de comunidad, de la que mucho depende nuestro estilo de vida, y el impulso a una mayor solidaridad y transparencia en la comunicación de bienes con quienes están necesitados de ayuda material (CG 34, d.9, nn.12s).

En fin, es en el decreto sobre la promoción de vocaciones donde más se reitera la necesidad del testimonio de nuestra vida comunitaria. "¿Siguen siendo nuestras comunidades misteriosas para todos, excepto para nosotros, o más bien acogedoras y abiertas para quienes nos buscan?" (CG 34, d.10, nn.1-3).

¿Haría falta otro decreto distinto para decir más? La misma Congregación General se confiesa incapaz de mejorar el decreto 11 de la Congregación General XXXII (CG 34, d.8, n.22 y notas 10 y 21). Tras insistir en la hospitalidad y la solidaridad, en la colaboración y la ayuda mutua, en el intercambio y la comunión en el servicio de la Misión de Cristo, la Congregación General ha preferido dejar en manos del gobierno ordinario de la Compañía el cuidado de encargarse de este punto crucial para la renovación de "nuestro modo de proceder adelante en el camino de Dios", que es la vida comunitaria. Esta es la razón por la cual, en cuanto se ha presentado la primera ocasión, se ha invitado a las comunidades a pronunciarse sobre su vida comunitaria mediante las tradicionales cartas anuales ex officio.

He de agradecer la seriedad con la que las comunidades, con escasas excepciones, han reflexionado sobre las exigencias que comporta el vivir unidos como hermanos, como amigos en el Señor enviados en misión, a la manera de los apóstoles. Leyendo esos

centenares de cartas, que evocan tantas gratas experiencias y tantas dificultades en nuestra vida comunitaria, se percibe por doquier el deseo sincero y urgente de emprender una nueva etapa: no podemos contentarnos con sentirnos más o menos unidos en un cuerpo apostólico universal; nos hace falta crecer como servidores de la misión de Cristo en la realidad actual de la vida comunitaria.

Todo está sucediendo como si a la Compañía se le hubiera estado preparando para una toma de conciencia de la necesidad de una vida comunitaria apostólica más explícita. En efecto, durante estos últimos años, sobre todo con ocasión del año ignaciano, la Compañía ha redescubierto el discernimiento orante en el espíritu de los Ejercicios Espirituales. Luego ha podido revisar el camino trazado por Maestro Ignacio en las Constituciones, al ponerlas al día mediante las Normas Complementarias. Y finalmente todo parece llamarnos a revivir la experiencia comunitaria de aquellos primeros compañeros que nos precedieron en la voluntad de crecer compartiendo una misma misión, la de Cristo, asumiéndola a una como amigos que tienen al Señor por compañero común. A ese carisma primigenio y fundante ha adecuado la Compañía las más diversas formas concretas de vida comunitaria, modeladas siempre por la misión de Cristo que hemos de realizar.

1. Sombras y luces del individualismo

En nuestros días, esta misión se realiza en un ambiente cultural frecuentemente marcado por un individualismo que supone un desafío para la vida comunitaria. Al examinar el estado de la Compañía, la última Congregación General ha tomado buena nota de la invasión de ese individualismo, manifestado en el sacrosanto "cada uno para sí" en detrimento de la vida comunitaria y del trabajo en equipo. Tal individualismo es lo que explica que falte a menudo la disponibilidad apostólica; que un jesuita se permita hacer declaraciones o tomar posturas a título personal, sin tener en cuenta el espíritu de cuerpo en este "cuerpo para el Espíritu"; que se debilite el celo misionero porque se da prioridad al interés personal, muy justificable en sí, más que a las exigencias de la misión de Cristo.

La Compañía no puede subsistir si no es más que la suma de jesuitas individualmente comprometidos. Es cierto, sin embargo, que, si el individualismo conlleva una fuerza negativa que hace perder el sentido del otro, la tradición de la Compañía revela en él también aspectos positivos, que han caracterizado específicamente la vida comunitaria jesuítica como distinta de la vida comunitaria monástica o conventual.

Aun cuando sea errado atribuir a la espiritualidad de los Ejercicios Espirituales una orientación fundamentalmente individualista, es verdad que Maestro Ignacio insiste sobre el "yo", para hacernos conscientes de nuestra responsabilidad personal en el drama del pecado y de la gracia. Aprendemos así que cada uno es creado por Dios, como creatura única no igual a otra alguna, y que cada uno es llamado por su nombre para llegar a ser servidor de la misión de su Hijo, en comunión con otros muchos que también, en Cristo, se comprometen personalmente (cf. EE 98 y 145). Esa llamada, lanzada en nombre de Cristo, a tomar conciencia de su originalidad personal, de sus capacidades y sus limitaciones, de su creatividad y su historia, comporta consecuentemente en nuestra vida comunitaria que nadie quede reducido al anonimato, como un número entre otros. Pero implica también que, como personas responsables que somos, hemos de poner en común todas esas energías para "construir la vida de

comunidad..., para crear un clima en el que la comunicación sea posible y a nadie se descuide o se margine" (NC 325).

Nuestra vida comunitaria, por tanto, ha de caracterizarse por una lucha constante contra los aspectos negativos del individualismo ambiental (todo lo que sea encerrarse en sí mismo, en sus trabajos, en sus propias ideas o inquietudes) y por un esfuerzo incesante orientado a crear un clima fraternal de escucha e intercambio mediante la convivencia y el discernimiento orante, al servicio de una comunidad apostólica que permita a cada uno abrirse responsablemente a la misión de Cristo. La vida comunitaria no puede emerger entre personas que sólo se buscan a sí mismas; pero es capaz de compaginar el florecimiento de la personalidad y la pertenencia a un cuerpo apostólico mediante la fuerza de Quien "nos congrega en un cuerpo... para cumplir la voluntad divina, en orden a una vida apostólica muy diversificada" (NC 314).

2. Testimonio de comunión y solidaridad

Si la confrontación con el individualismo nos viene de la cultura contemporánea, la Iglesia del Vaticano II impacta sobre el dinamismo de nuestra vida comunitaria invitándonos a captar lo que es en el fondo: comunión en el Espíritu. A pesar de todos los obstáculos con que tropieza, la humanidad moderna no cesa en la búsqueda de la unidad. El pueblo de Dios participa también en esa búsqueda tratando de revivir, en realizaciones concretas y actuales, la experiencia de la primera comunidad de Jerusalén (Hch 2,42-47). Si la innegable atracción hacia lo religioso se halla en el origen de tantos grupos y sectas, el impulso hacia la comunión, cuya fuente y energía es el Espíritu, no cesa de crear comunidades eclesiales de base, nuevos movimientos eclesiales de las más diversas figuras. En un mundo sediento de unidad y sin embargo despedazado por el odio y el asesinato, la división y la violencia, la comunión parece lejana y, humanamente hablando, no más que un bello sueño. De ahí que la vida comunitaria resulte testimonio de una comunión posible en Cristo; imposible de alcanzar, cierto, sólo con fuerzas humanas. La función de la vida comunitaria no estriba únicamente en reunir a los servidores de la misión de Cristo. La vida comunitaria es ya por sí misma parte integrante de la misión, en cuanto testimonio de comunión, por cuanto personas por nada predestinadas a vivir en común proporcionan al mandamiento nuevo del amor la posibilidad de ser algo más que una bella y utópica exhortación de Cristo, de realizarse de hecho en la existencia humana. "La misma vida de comunidad aparece como un testimonio múltiple para nuestros contemporáneos, sobre todo cuando con ella se fomentan el amor fraterno y la unidad por la que pueden reconocernos como discípulos de Cristo" (NC 316,2).

No hace falta decir que una vida comunitaria de esta hondura evangélica es mucho más que el simple compartir un mismo techo, una misma mesa y un mismo reglamento. Late en ella una exigencia que, para muchos de nosotros, puede parecer novedosa, pero que palpita en el corazón de las generaciones jóvenes con la esperanza de hallarla realizada en una vida consagrada al seguimiento de Quien congregó en torno a Sí a sus apóstoles y sus discípulos. Sin compartir nuestra fe, nuestra razón de vivir y trabajar como compañeros de Jesús, nuestra experiencia profunda de encuentro con Quien nos envía, nuestro testimonio será nulo.

Muchas de nuestras comunidades dan ya un innegable testimonio por el simple hecho de que jesuitas procedentes de naciones, culturas, lenguas y etnias diferentes viven en

común, sobre todo cuando eso sucede en regiones donde la diversidad provoca coexistencias difíciles, por no decir explosivas.

Un testimonio menos fácil de dar, según las cartas ex officio, es el de un estilo de vida comunitaria que explicita simplicidad y compasión, solidaridad y gratuidad, preferencia de amor por los pobres de parte de Cristo. Y sin embargo, también debemos ser comunitariamente testigos de Cristo pobre y de su amor por los pobres "ante quienes nos rodean" (NC 327).

Tal vez no estemos acostumbrados a aspirar al testimonio explícito a través de nuestra vida comunitaria. Pero si vivimos plenamente como "comunidad apostólica, cuya solicitud es el servicio que sus miembros, en virtud de su vocación, están obligados a prestar" (NC 315), seremos testigos de la comunión en el Espíritu, humanamente imposible, pero totalmente posible mediante "una estrecha participación de vida y bienes, con la Eucaristía como centro" (NC 315).

3. En comunidad o dispersos, crear cuerpo para la misión

Expuesta al individualismo de nuestro tiempo pero interpelada por la pasión de la Iglesia en pro de la koinonía, nuestra vida comunitaria se alimenta de la inspiración ignaciana desde sus orígenes. Ya los primeros compañeros se afanaron por formar un solo cuerpo apostólico ("nos reducere ad unum corpus"), porque cada uno de ellos había escuchado la llamada del Señor para asumir su misión en un mismo amor fraterno. Pero desde el principio comprendieron también que tal misión no podía ser vivida en los confines de un claustro o en una vida comunitaria fin de sí misma. De ahí la necesidad apostólica de crear cuerpo en un cuerpo universal; cierto, concretizado también en una comunidad local, pero nunca de manera exclusiva.

El envío en misión anima y domina tanto la vida en una comunidad local como la necesidad de trabajar fuera de una casa de la Compañía. Como aquellos primeros compañeros, dispersos un poco por todo el mundo en razón de su misión, todavía hoy hay jesuitas llamados a cumplir solos una misión de la Iglesia. Ya Maestro Ignacio se las ingenió para crear una vida comunitaria que, sin estar ligada a una casa precisa, se fundara sobre una comunicación constante, sobre un continuo intercambio de correspondencia, y sobre todo sobre una "cuenta de conciencia" en la que la misión fuese vista y revista a la luz de la misión de Cristo y como participación en la del cuerpo universal de la Compañía. En el mundo de hoy, convertido en "una aldea global" en la que se ofrecen tantas facilidades de comunicación, la Compañía pide a cuantos jesuitas deben vivir "dispersos" en razón de su misión que se inserten al máximo posible en el discernimiento orante y en el dinamismo apostólico de la Compañía universal, tomando parte activa en la vida de una comunidad ya existente o creada en función de ese objetivo. Los superiores mayores, que tienen como primera responsabilidad apostólica renovar anualmente la misión encomendada a cada compañero, deben atender particularmente a quienes cumplen la misión de la Compañía en dispersión (cf. NC 317).

Si la vida comunitaria local no agota todas las posibilidades de cumplir la misión, tampoco existe simplemente por sí misma, sino como ocasión ofrecida al cuerpo universal de la Compañía, que une a todos sus miembros sin excepción, para concretizar su misión: la de ayudar a las gentes a encontrar a su Creador y Salvador, sobre todo

donde el Señor es poco o mal conocido y reconocido. Las Congregaciones Generales han discernido lo que significa concretamente esa misión para nuestro tiempo y han fijado en consecuencia prioridades apostólicas. Pero sus palabras resultarán vanas en tanto la comunidad, local y dispersa, no las traduzca en un programa o proyecto de vida comunitaria (NC 324,2).

Ninguna vida comunitaria puede considerarse una isla solitaria. Para ser expresión del cuerpo universal de la Compañía, debe comportarse en armonía y solidaridad con la trama apostólica de la provincia o la asistencia, haciendo suyas las prioridades apostólicas de toda la Compañía. Sean cuales fueren las formas de apostolado, por muy variadas que sean, no hay razón alguna para eliminar la opción por los pobres o el afán por el diálogo, la oferta de la espiritualidad ignaciana o la urgencia por aproximarse a las gentes y a sus culturas, a fin de que Cristo pueda ser anunciado de un modo que hable de veras a su corazón (NC 323). Una confiada y amigable comunicación espiritual (NC 324) no perderá de vista, prioritariamente, la misión común a toda la Compañía, adaptándola a las circunstancias de la vida comunitaria local, que es una expresión privilegiada, aquí y ahora, de la fraternidad apostólica extendida por el mundo (NC 314,2).

La Compañía es un cuerpo universal animado por el dinamismo apostólico de los Ejercicios Espirituales, del que quiere servirse el Espíritu para prolongar la misión del Hijo entre los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sobre todo donde esa misión es desconocida o mal conocida, para la mayor gloria del Padre. En relación con la exigencia apostólica de vivir y obrar en todo como servidores de la misión de Cristo, que nos une a todos, la vida en común es algo subordinado, por estar en función de tal misión. Indudablemente, el ideal común de misión se encarna en una actividad apostólica concreta, en el seno de una cultura, al servicio de un país, en respuesta a una necesidad determinada. Pero cada actividad enraiza su sentido y su finalidad, su dinamismo y su vigor, en un movimiento de amor cuya fuente y meta es (según las mismas palabras de Maestro Ignacio) la Santísima Trinidad (Const. 671). Ahí, en ese movimiento de amor trinitario, es donde nace la unión en el cuerpo universal de la Compañía. La vida comunitaria, aun basada en el servicio a la misión de Cristo, afianza su apertura a la unión con el cuerpo apostólico universal de la Compañía, del que, ante todo, es miembro cada jesuita (cf. NC 314s).

4. Amigos en el Señor, miembros de la Compañía

En nuestra vida comunitaria domina el afán por ser servidores de la misión de Cristo: ¿qué puede, entonces, significar para nuestras relaciones mutuas? No somos funcionarios o voluntarios de una organización multinacional, ni huéspedes más o menos contribuyentes de nuestras casas. La última Congregación General descarta incluso el calificativo de "compañeros de trabajo: somos amigos en el Señor" (CG 34, d.26, n.11).

Esta expresión, procedente de la pluma de Maestro Ignacio verosíblemente una sola vez y hasta anterior a la fundación de la Compañía, se ha ofrecido a todas las comunidades de la Compañía para comprobar hasta qué punto se reconocen en ella.

Según las cartas ex officio, la reacción no ha resultado en modo alguno unánime. Las diferencias de edad y de sensibilidad cultural explican sin duda a un mismo tiempo por

qué un número importante de jesuitas comparte el pudor de Maestro Ignacio respecto al término "amigo", aunque él viviera en amistad auténtica con sus compañeros, y por qué otros muchos se reconocen plenamente en la constatación de la última Congregación General: "Amistades maduras con otros jesuitas... pueden no sólo apoyar una vida de castidad consagrada, sino hacer más honda la relación afectiva con Dios que la castidad encarna" (CG 34, d.8, n.32). En todo caso, todos parecen estar de acuerdo en que la vida comunitaria supone una fraternidad exigente. Pero surge la pregunta sobre cómo traducir esa exigencia sin que un afecto, por no decir una intimidad, obstaculice la profunda identificación personal con Jesús y su misión, que es absolutamente prioritaria en nuestra vida comunitaria (CG 34, d.26, n.5).

A pesar de las connotaciones militares y políticas que comportaban el riesgo de malinterpretarlas, Maestro Ignacio y los primeros compañeros expresaron su vida comunitaria por medio de dos palabras, todavía hoy en uso: "Compañía de Jesús", *Societas Iesu*. Ignacio sabía apreciar la camaradería militar, mediante la que había descubierto auténticos compañeros. Con uno de ellos se confesó antes de la batalla de Pamplona. Para él, un compañero era alguien con quien se podía contar: "Cuando tuviese hambre, esperaría ayuda de él; y cuando cayese, le ayudaría a levantar", declara el mismo Ignacio (Autobiografía, 35). Mucho más tarde, los primeros compañeros hicieron la experiencia de convertirse en compañeros de Jesús, en el espíritu de la *sequela Christi* en la pena, para seguirle en la gloria (EE 95). Es durante la deliberación romana de 1539, cuando los compañeros manifiestan su deseo de quedar "*devinctos et colligatos in uno corpore*", donde aparece el término "*societas*" para expresar su deseo de unión y, en consecuencia, la posibilidad de llamarse "*socii Iesu*". El mismo Maestro Ignacio aspiraba a que el término "Compañía" evocara la visión de la *Storta*, donde, por voluntad del Padre (NC 314), quedamos corporativamente unidos a la misión de su Hijo (FN 2,133). Más tarde, el P.Laynez captaría en el término "*societas*" toda la riqueza bíblica de la *koinonia* (FN 2,154).

"Compañía" y "*Societas*" tuvieron fortuna; no así, en los primeros siglos de nuestra historia, los términos "compañero" y "*socius*". Para hablar de nuestras relaciones fraternas las Constituciones rehuyeron cualquier imagen que pudiera evocar la vida familiar. Fiel a esta exigencia ignaciana, la última Congregación General confiesa que el jesuita "se ha hecho un hombre sin familia" y que "no es que la comunidad sustituya a la mujer y los hijos" (CG 34, d.8, nn.16 y 21).

No es a ese nivel familiar donde se sitúan nuestros lazos mutuos; la vida comunitaria más dichosa jamás agotará el sentimiento de soledad que únicamente puede llenar la familiaridad con el Señor. En las Constituciones, Maestro Ignacio se contenta con expresiones significativas de nuestra corresponsabilidad en la misión de la Compañía. Los jesuitas son miembros del cuerpo de la Compañía, "personas de la Compañía", "los de la Compañía", o simplemente "nosotros".

Por medio de tales expresiones, más bien sobrias, Maestro Ignacio pone en nuestras manos la responsabilidad de la unión del cuerpo apostólico universal y de sus comunidades locales, porque esa unión ha de hacerse y rehacerse continuamente, con el auxilio del don eucarístico y del perdón sacramental en Cristo. Nada, pues, nos impide llamarnos "hermanos", "compañeros", incluso "amigos"; basta con que esos términos signifiquen para nosotros, como para Maestro Ignacio, "las muchas formas de presencia y prestación mutuas", en cuanto "mediadores, unos a otros, de la presencia del Señor"

(CG 34, d.8, n.21), el Señor a quienes nos hemos ofrecido para crecer en compañía misionera, en unión con Cristo, "en puro servicio de su Padre eternal" (EE 135).

Redescubrir esta exigencia ignaciana parece ser un deseo creciente en la Compañía, a juzgar por las respuestas a las cartas ex officio. Pero aún es fuerte la tendencia a esperar sea a la iniciativa del superior, sea a la adhesión unánime (poco probable) de toda la comunidad, en lugar de asumir cada uno su propia responsabilidad.

5. Inspiración y gestos concretos

Por tanto, la vida comunitaria brota de la vocación que nos llama a todos a ser, desde el fondo de nosotros mismos y en todo, compañeros de Jesús. Se inspira en la marcha hacia Jerusalén, que el Señor realizó con sus apóstoles, como también en la primera Iglesia de Jerusalén, reunida y animada por el Espíritu. Jesús formó comunidades en torno a sí; y a su vez los apóstoles, guiados por el Espíritu, fundaron Iglesias. Nuestra inspiración comunitaria hunde sus raíces, asimismo, en la experiencia primigenia de Maestro Ignacio y sus compañeros. Su apostolado se dirige a las personas, para ganarlas en Cristo, pero su afán es construir comunidades cristianas. Así fundaron múltiples fraternidades, constituyeron comunidades educativas en colegios, renovaron comunidades religiosas mediante los Ejercicios Espirituales. Nosotros debemos dejarnos guiar hoy por ese mismo espíritu, no trabajando meramente por la conversión de las personas, sino por la edificación de comunidades que, como la de Jerusalén, vivan de Cristo.

La vida comunitaria tiene su fuente espiritual profunda en el Espíritu de Cristo que nos une; pero tiene necesidad de gestos concretos, por no decir banales: una palabra de ánimo o de comprensión, una sonrisa acogedora, la pérdida aceptada de un poco de tiempo para escuchar lo que el otro quiere decirnos, una mano en las labores que comporta toda vida comunitaria, un rato dedicado al descanso. O también: comprometerse sin vacilaciones en un intercambio que se sumerge espiritualmente en el fondo de las cosas, compartir nuestras experiencias hondas y nuestros fracasos, y sobre todo nuestras razones de vivir como compañeros de Jesús en lo concreto de nuestra misión, aquí y ahora, en unión con el cuerpo universal de la Compañía. Aunque emanada de grandes inspiraciones, la vida comunitaria depende de gestos sencillos, que a veces sentimos la tentación de menospreciar. Maestro Ignacio nos enseñó en sus Ejercicios esa alianza entre contemplación y praxis, entre Espíritu y letra, que permite progresar en el camino hacia Dios. Como lo recalaba ya el P. Pedro Arrupe, no carecemos de grandes deseos, visiones, ideas; lo que nos falta con frecuencia es humildad para concretizarlos porque juzgamos demasiado simples y demasiado pobres los medios para llevarlos a cabo.

6. La Eucaristía hacedora de comunidad

Fue el Señor mismo quien "instituyó el sacratísimo sacrificio de la Eucaristía en grandísima señal de su amor" (EE 289). La celebración cotidiana de la Eucaristía no es centro de la vida apostólica sólo para cada uno de nosotros. "La celebración comunitaria, en especial los días en que más fácilmente puede reunirse la comunidad" (NC 227,2), testimonia que la Eucaristía es el centro de la vida comunitaria (NC 315). Lo que se afirma acerca de la Iglesia (la Eucaristía hace la Iglesia, la Iglesia hace la Eucaristía), es también verdad acerca de la vida comunitaria. Sin pretender sugerir que

la celebración de la Eucaristía sea la solución de todos los problemas comunitarios, puede decirse, sin embargo, que la calidad de nuestras celebraciones eucarísticas manifiesta en cierto modo nuestro deseo de vivir la koinonia, esa "estrecha participación de vida y bienes" al servicio de la misión de Cristo (cf. NC 315).

Ahora bien, hemos de constatar humildemente que una cierta tendencia al minimalismo litúrgico priva a la celebración comunitaria de la cualidad de la "memoria mía", requerida por la vida comunitaria para ser vivida en el Señor Jesús (I Cor 11,25). La nota de San Pablo se mantiene actual. Una comunidad que celebrara la Eucaristía para sus propios fines y según sus propios gustos, no celebraría "la cena del Señor". Por la Eucaristía diaria la comunidad se une a la oración sacerdotal de Cristo y de su amada Iglesia. Al hacer memoria de Cristo Jesús celebramos un misterio, porque es cierto que en El somos amigos, en El formamos comunidad. Nuestra manera de celebrar (elección de lugar, actitud corporal, respeto litúrgico que nos hace vivir al ritmo de los misterios de la vida de Cristo) debe ser tal que confiase el misterio de "comunidad" que celebramos.

7. Reconciliaciones

Es también prueba de humildad reconocer francamente que no existe vida comunitaria ideal. Con su habitual realismo Maestro Ignacio no duda en apartar de la comunidad, si no de la Compañía, a "quien se viese ser autor de división de los que viven juntos, entre sí o con su cabeza" (Const. 664).

Por fortuna, se lee frecuentemente en las cartas ex officio que no se dan factores de discordia. Pero puede suceder que los miembros de la comunidad se contenten con una coexistencia pacífica, que permite sin duda ignorar las tensiones e incomprensiones existentes, pero que impide el auténtico progreso de la vida comunitaria. Es preciso rendirse a la evidencia: la vida comunitaria no puede crecer sino gracias al don y al perdón que el Señor, presente entre nosotros, nos ofrece en los sacramentos de la Eucaristía y de la reconciliación. A nosotros, perdonados, nos toca asimismo perdonar, creer sinceramente que el otro puede enmendarse, mirar al otro a nueva luz y, una vez reconciliados, seguir caminando juntos hacia Dios. En ciertos momentos, en el marco del crecimiento de la vida comunitaria, debe ser espiritualmente posible explicitar en una reconciliación comunitaria nuestra solicitud por la conversión permanente y el progreso humano y espiritual de cada uno de nuestros hermanos, proporcionando así un cauce renovado y fructuoso a la tradicional corrección fraterna.

8. Hacia un estilo de vida más evangélico

Los informes de las comunidades muestran que, en la Compañía, se sabe y se desea multiplicar los pequeños gestos, los servicios concretos, las humildes atenciones que crean la vida comunitaria. Por doquier se constatan progresos en la oración participada, en el discernimiento apostólico en común (NC 326,3), en el descanso compartido. Algunas comunidades tienen que contentarse por el momento con una estructura mínima a causa de sus trabajos apostólicos; pero se lee en las respuestas el deseo de avanzar más allá de ese estricto mínimo. De acuerdo con la exhortación de la reciente Congregación General, las comunidades se abren también más y más a la hospitalidad generosa (NC 327,3), aun donde no lo facilitan el aislamiento o la disposición de una casa.

Las comunidades, asimismo, son más sensibles a la solidaridad con los pobres. Casi en todas partes, los jesuitas se lamentan de no lograr vivir la vida de las personas desfavorecidas entre las que, reiteradamente, querríamos habitar. De las exigencias de nuestra misión (NC 321 y 327,1) es de donde procede la diferencia de niveles de vida. Pero, con ocasión de la visita del Provincial o durante nuestros Ejercicios anuales, convendrá dejarnos interpelar, a propósito de nuestro estilo de vida e incluso de nuestros instrumentos de trabajo apostólico, por los amigos del Señor, los pobres. De ellos "siempre podremos aprender mucho acerca de la fe", de esa nuestra fe en el Señor pobre que queremos testimoniar (NC 246,1). En general, la vida personal de los jesuitas es sencilla y sobria. Por el contrario, falta con frecuencia una auténtica coparticipación de bienes materiales. Falta también la puesta en común de las voluntades para "dar testimonio de pobreza evangélica... viviendo en forma pobre y común en lo exterior" (NC 176,2), y para constituir una comunidad solidaria, fraterna al servicio de todos, hombres y mujeres, especialmente de los pobres, a fin de ganar a todos para Cristo.

Al leer todas esas cartas que testifican un crecimiento real, en la Compañía, de la vida comunitaria en sentido ignaciano, se comprueba que no es de temer actualmente el peligro de introducción de usos más bien monacales en nuestra vida. Más bien corremos el riesgo de que, quienes visitan nuestras comunidades, no consigan descubrir la razón de nuestra vida en común, Cristo y su Buena Nueva. Y éste no es únicamente un asunto de acuerdo evangélico entre quienes viven comunitariamente. También las circunstancias de la casa, su capilla (NC 227), su clausura (NC 327,2), los signos de las devociones comunes (NC 233s) y de la pobreza evangélica práctica (NC 178s), deben manifestar claramente la razón de ser de una comunidad reunida en el nombre del Señor.

9. Aceptarnos mutuamente como somos

Es opinión unánime: la vida comunitaria es incómoda. Ciertamente, como reconoce el primer libro de la Biblia, no hemos sido creados para vivir solos. Pero en ese mismo libro se plantea también la cuestión: "¿Qué has hecho de tu hermano?". Mientras permanecemos solos, podemos prescindir de nuestras limitaciones y debilidades, contentarnos con nuestros ideales y pensamientos elevados. Pero desde el momento en que entramos en una vida comunitaria, asoma nuestra incapacidad de amar a todos sin excepción; y descubrimos lo que hay en el hombre: luces, sin duda, pero también tinieblas.

Sin embargo, a través de la penosa realidad de la primera semana de Ejercicios, Maestro Ignacio nos conduce hasta una "esclamación admirativa con crecido afecto", cuando descubrimos que, a pesar de todos los pesares y de ser como somos, el Señor nos ha "dexado en vida" (EE 60) para que podamos acompañarle en su misión. En este mismo espíritu cada uno de nosotros debe acogerse desde Dios y ser él mismo, para poder ser un "yo" para la comunidad, que a su vez nos acepta tal como somos, en una convivencia mutua sin la que la vida comunitaria resultaría estéril y hasta temible.

10. Discernir y compartir la misión

Es fácil declinar nuestra responsabilidad personal en la vida comunitaria con el pretexto de que tenemos una misión que cumplir y que el hecho de vivir juntos no es objetivo primario en la espiritualidad de la Compañía. En semejante perspectiva, todo minuto pasado en comunidad es un minuto perdido: ¡ante todo, la misión! Se sobrevalora,

entonces, el trabajo apostólico en detrimento de la vida comunitaria: riesgo tan real (y serio) como el de privilegiar la vida comunitaria hasta el punto de que sufran las exigencias apostólicas. Sin embargo, ni una vida comunitaria contemplativa pero encerrada en sí misma sin atender al envío en misión por el Señor de la Storta, ni un trabajo apostólico amputado de su fuente, el Señor que da la fecundidad sirviéndose del instrumento del cuerpo apostólico, pueden reivindicar en exclusiva la espiritualidad ignaciana.

La "dispersión" está ligada, ante todo, a nuestra disponibilidad para partir hacia otro lugar e integrarnos en otra comunidad (NC 315). Puede también hacernos vivir independientes de una comunidad (NC 317). Y ello implica una gran diversidad de obras y actividades. Pero, aun sin estar en el mismo campo de trabajo, todos sin excepción son llamados a tomar parte en la misión de la Compañía. Es la misión de Cristo la que cada Congregación General trata de concretizar a nivel de cuerpo universal de la Compañía y la que cada comunidad local pretende realizar en el cotidiano aquí y ahora. Aunque cada uno trabaje por su cuenta en esa infinita diversidad de actividades a las que Maestro Ignacio quiso abrirse para mayor gloria de Dios, ningún compañero se consagra a una tarea meramente individual. Cualquier tarea queda sellada por las prioridades apostólicas proclamadas por la Congregación General XXXIV en respuesta a la llamada pontificia en favor de una nueva evangelización: misión y cultura, misión y justicia, misión y diálogo. Y es en la vida comunitaria, que ya es misión, donde se adquiere la sensibilidad apostólica para con tales prioridades y donde se discierne, a la luz de Cristo, la delimitación concreta con que un trabajo apostólico se debe aceptar o modificar, cumplir o abandonar (NC 315). A quienes se ha confiado la misión específica de orar por la Iglesia y la Compañía concierne implorar la fecundidad, que sólo Dios puede dar, para el conjunto de las labores que la Compañía universal se ingenia en plantar y regar, en fidelidad a su misión.

Si nosotros nos comportamos (por lo general de manera inconsciente) como propietarios de nuestra labor apostólica, o si defendemos a capa y espada una actividad o una institución apostólica (recoveco último donde el "yo" se esconde), dejamos de ser servidores de la misión de Cristo. La misión se recibe y debe recibirse siempre como bien comunitario, a nivel tanto de Compañía universal como de comunidad local. Es así como nos afirmamos concretamente corresponsables de la misión ante el Señor. Y es así como podremos integrar en tal misión el sentido comunitario, la formación permanente que cada actividad requiere, el descanso indispensable y la oración comunitaria. En esta última, especialmente, cada uno se toma un respiro con respecto a su actividad personal y comprueba que su tarea apostólica no tiene sentido sino en cuanto recibida como misión del entero cuerpo de la Compañía de Jesús y no fructifica sino a condición de ser tan gratuito don de Dios como la misma participación en la vida comunitaria.

11. Silencios de esta carta

En esta respuesta a las cartas recibidas de la Compañía universal apenas se menciona el tema del Superior local (NC 318). Su papel es, sin embargo, tan importante que este mismo año será iluminado con directrices especiales. En esta respuesta parecía preferible ceñirse a subrayar la responsabilidad personal de cada uno en el crecimiento de la vida comunitaria según el espíritu de Maestro Ignacio. Tampoco se ha tocado aquí el difícil y complejo problema de la colaboración entre superior y director de obra: la Compañía entera coparticipa actualmente en una revisión de este aspecto, del que

depende en gran parte la identidad apostólica de muchas de nuestras obras. Tras años de experiencias afortunadas o desafortunadas, es de esperar que este mismo año aboquemos a directrices claras.

Aun cuando esta carta no los haya citado explícitamente, se ha inspirado ciertamente en dos recientes e importantes documentos de la Iglesia: la exhortación apostólica postsinodal del Santo Padre "sobre la Vida Consagrada" y el documento de la Congregación para los institutos de vida consagrada, "La vida fraterna en comunidad". La lectura de ambos, bien acogidos por diversos institutos religiosos, servirá para continuar alimentando y guiando nuestra reflexión sobre la vida comunitaria.

12. Conclusión

Como colofón de esta carta, nos atreveremos a repetir con David: "¡Ved qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos! Es unguento precioso en la cabeza, que va bajando por la barba, que baja por la barba de Aarón hasta la franja de su ornamento" (Ps.133,1s). En algunas culturas puede ocurrir que esa imagen no ayude a fomentar los sentimientos entrañados en ese salmo. Pero ese unguento precioso es la unción que, impregnando la persona entera, la empapa del Espíritu de Dios. Así es como la vida comunitaria se transforma en delicia de convivir unidos, en la medida en que se deje impregnar por la unción de Dios que es el Espíritu y en que se exprese el don de toda nuestra persona, para puro servicio de la misión de Cristo, a imagen y por intercesión de Nuestra Señora.

Fraternalmente vuestro en el Señor,

Peter-Hans Kolvenbach, S.J.